



CONACAM

**CONSEJO NACIONAL DE
CAPACITACION MUNICIPAL**

HOJA DE RUTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

Sesión informativa

03 DE DICIEMBRE DE 2018

Consejo Nacional de Capacitación Municipal CONACAM

- ▶ Órgano creado en el Capítulo VII del Código Municipal.
- ▶ A cargo de la conducción del Sistema Nacional de Capacitación Municipal (SINACAM), cuya finalidad es:

el diseño y ejecución del proceso de capacitación municipal de manera integrada, sistemática, continua y de alta calidad.

CONFORMACIÓN por Ley

UNGL

- Tomás Azofeifa Villalobos, Presidente
- Rosemary Artavia González

Poder Ejecutivo

- Marcela Guerrero Campos, Presidenta Ejecutiva del IFAM

UCR

- Mainor Cordero Jiménez

UNED

- Javier Ureña Picado

Recursos finitos asignados a CONACAM

- ▶ Ley No. 8420 (2004):

“artículo único” mediante el cual se reforma el Transitorio I de la Ley 7509, reformada por Ley N° 7729: “Refórmase el transitorio I de la Ley N° 7729. Modificación de la Ley del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, N° 7505, de 15 de diciembre de 1997.

“Transitorio I.-

- ▶ (...) “El veinte por ciento (20%) restante se asignará a la UNGL, con el fin de que el Consejo Nacional de Capacitación Municipal fomente y ejecute programas de capacitación para las ligas de municipalidades, las municipalidades, los concejos municipales de distrito y los consejos de distrito del país, dando prioridad a la zona rural”. (...)

Disposición CGR: DFOE-DL-IF-00001-2017 (24/mayo/2017):

- Baja ejecución
- Debilidades identificadas asociadas a baja ejecución.
- Disposición (4.5):
- Definir, aprobar, divulgar e implementar una estrategia para fomentar y ejecutar programas de capacitación para el sector municipal, asignando recursos, prioritariamente, a actividades dirigidas hacia la zona rural, de conformidad con los términos establecidos en la Ley 8420.
- Estrategia debe contemplar: un horizonte de tiempo (cronograma), una programación detallada de las actividades de capacitación y temáticas a desarrollar, beneficiarios, responsables y de la ejecución de los recursos.
- Cronograma de envío a CGR de informes de avance.

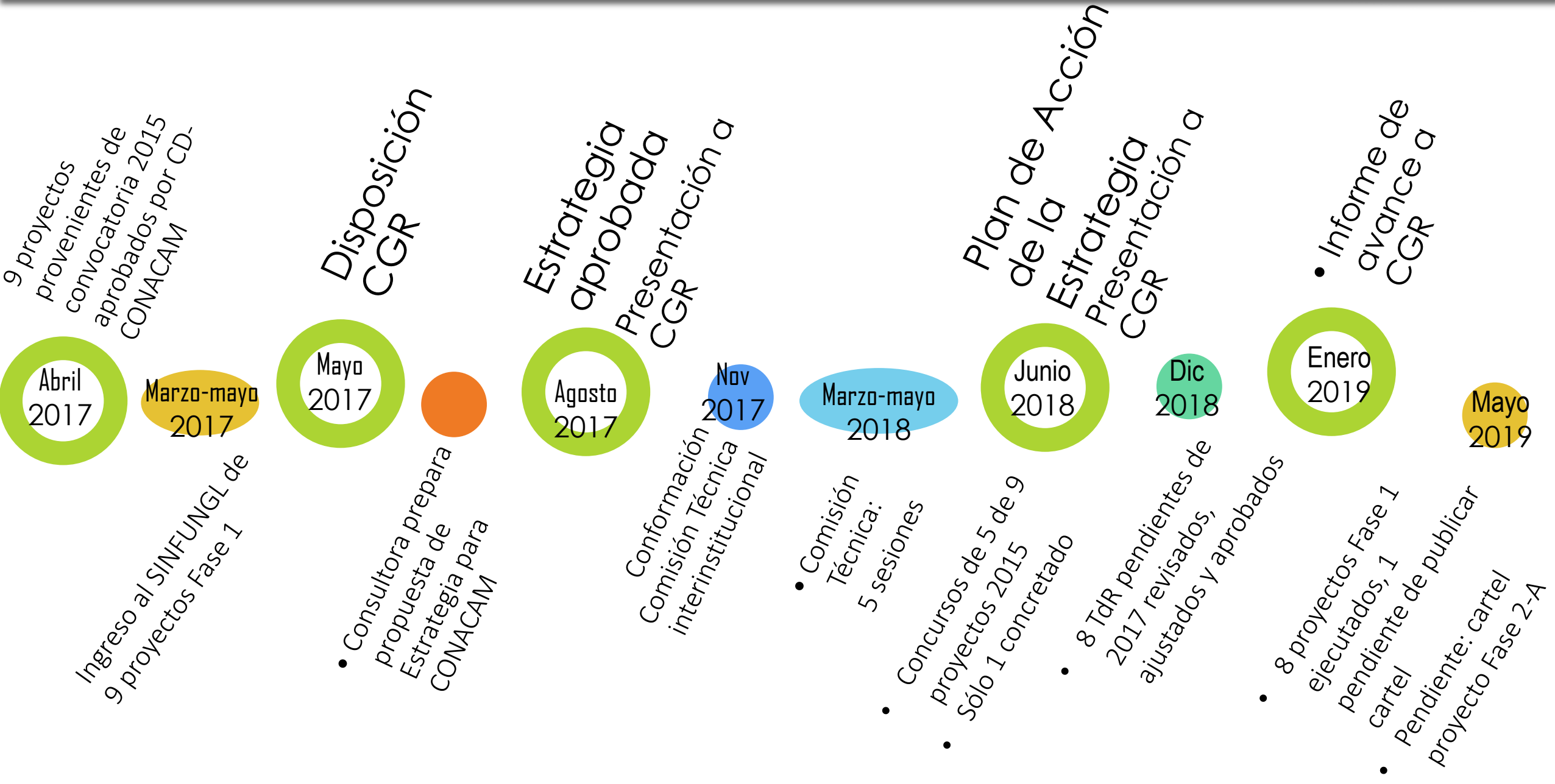
Estrategia para fomentar y ejecutar programas de capacitación para el sector municipal, asignando recursos, prioritariamente, a actividades dirigidas hacia territorios rurales

- Aprobado por CD-CONACAM: Sesión Extraordinaria No. 07-2017, 28/agosto/2017 (Acuerdo Firme No. 03-07-2017)

Plan de Acción

- Aprobado por CD-CONACAM: Sesión Ordinaria No. 02-2018, 29/junio/2018 (Acuerdo Firme No. 06-02-2018)

Principales acciones CONACAM 2017-2019



CONACAM

CONSEJO NACIONAL DE
CAPACITACION MUNICIPAL

Estrategia para fomentar y ejecutar programas de capacitación para el sector municipal, asignando recursos, prioritariamente, a actividades dirigidas hacia territorios rurales, de conformidad con los términos establecidos en la Ley No. 8420 y en atención a las disposiciones de la Contraloría General de la República, Informe DFOE-DL-IF-00001-2017

ESTRATEGIA

Aprobación: Sesión Extraordinaria No. 07-2017, 28 de agosto de 2017
(Acuerdo Firme No. 03-07-2017).

PLAN DE ACCIÓN

Aprobación: Sesión Ordinaria No. 02-2018, 29 de junio de 2018

Apoyo de consultora MSc Ana Isabel García Q. desde noviembre 2016 a febrero 2019, mediante 2 contrataciones que han facilitado elaborar la Estrategia y el Plan de Acción, así como ejecutar los recursos comprometidos desde 2015.

Objetivos de la Estrategia

Objetivo general:

- ▶ Diseñar y ejecutar un programa de capacitación para fortalecer las capacidades del sector municipal para la formulación y gestión de proyectos de desarrollo a nivel local, asignando recursos, prioritariamente, a actividades dirigidas a Municipalidades con territorios rurales, de conformidad con los términos establecidos en la Ley No. 8420 y las disposiciones de la Contraloría General de la República en su Informe DFOE-DL-IF-00001-2017.

Objetivos específicos

- 1) Desarrollar un programa de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades del sector municipal en la formulación y gestión de proyectos de desarrollo a nivel local.
- 2) Divulgar la estrategia.
- 3) Implementar los programas de capacitación identificados en la estrategia, a través de un proceso integrado, sistémico, continuo y de alta calidad.
- 4) Dar seguimiento a la ejecución de la estrategia.
- 5) Informar a la Contraloría General de la República sobre el desarrollo de la estrategia y la ejecución de los recursos, según lo dispuesto al respecto en el Informe DFOE-DL-IF-00001-2017.

Objetivos del Plan de Acción de la Estrategia

Objetivo general:

- ▶ Planificar las actividades para desarrollar el “Programa de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades de las Municipalidades en formulación y gestión de proyectos de desarrollo a nivel local” en el marco de la Estrategia de CONACAM para fomentar y ejecutar programas de capacitación para el sector municipal, asignando recursos, prioritariamente, a actividades dirigidas hacia territorios rurales, de conformidad con los términos establecidos en la Ley No. 8420 y en atención a las disposiciones de la Contraloría General de la República en su Informe DFOE-DL-IF-00001-2017.

Objetivos específicos:

- 1) Definir los parámetros para el desarrollo del Programa de capacitación, a la luz de lo establecido en la Estrategia aprobada por CONACAM (Acuerdo Firme No. 03-07-2017), que contribuya a fortalecer los instrumentos de planificación que poseen las municipalidades en las temáticas de capacitación propuestas en la Estrategia.
- 2) Precisar los términos de referencia para las contrataciones que se deberán realizar para el desarrollo del Programa de capacitación a partir de la segunda Fase, en particular la etapa 2-A.

FASES PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA

Fase I

- 9 proyectos aprobados en 2017 provenientes de convocatoria 2015 (ejecución: 2017-2018)



Fase 2-A

- Acciones de capacitación para instancias municipales de territorios rurales (2018-2019)



Fase 2-B

- Acciones de capacitación para sector municipal de todo el país (2020-2023)

Poblaciones objetivo y meta del Programa de Capacitación

	Fase 1	Fase 2-A	Fase 2-B
Municipalidades y Concejos Municipales de Distritos	17 Municipalidades	68 Municipalidades 5 Consejos Municipales de Distrito *	81 Municipalidades y 8 Consejos Municipales de Distrito
Territorios rurales involucrados	10 territorios rurales	28 territorios rurales 77 subterritorios (cantones y distritos)	(pendiente de definir a partir de recursos disponibles al finalizar la etapa 2-A)
Total de participantes esperados	375 personas	320 personas (4 personas por subterritorio, al menos 2 deben ser funcionarios/as municipales o miembros de Concejo de Distrito; se debe respetar paridad de género).	(pendiente de definir a partir de recursos disponibles al finalizar la etapa 2-A).

* También se incluye: Chira, Río Cuarto, Vara Blanca, Península de Osa y Valle de la Estrella.

Proyectos Fase 1 (provenientes de proceso 2015)

	Tema de capacitación	✓	Monto reservado
1	Gestión Ambiental en materia de residuos aplicada a organizaciones, FEMETROM	✓	₡5.900.000
2	Capacitación a los funcionarios de la Municipalidad de Zarcerro y de la Municipalidad de Puntarenas sobre la Implementación teórico-práctica del sistema de control interno	✓	₡10.000.000
3	Capacitación para el fortalecimiento del trabajo en equipo y la visión estratégica para funcionarios y autoridades de la Municipalidades de Mora y Puntarenas	✓	₡12.000.000
4	Capacitación para fortalecer las capacidades de funcionarios de la Municipalidad de Puntarenas para la elaboración de manuales de procedimientos	✓	₡4.000.000
5	Capacitación a los funcionarios de la Municipalidad de Pérez Zeledón sobre reajuste y revisión de precios en los contratos de obra pública	✓	₡4.000.000
6	Capacitación a los funcionarios de la Municipalidad de Pérez Zeledón sobre normativa vigente de la gestión vial municipal	Pend.	₡4.000.000
7	Capacitación en Manejo de Sistemas de Información Geográfica para funcionarios de la Municipalidades de Tilarán y Pérez Zeledón	✓	₡9.000.000
8	Capacitación a los funcionarios de la Municipalidad de Mora para el fortalecimiento de la gestión tributaria y mejora sustancial de la sostenibilidad del servicio de recolección de residuos	✓	₡6.000.000
9	Capacitación a los funcionarios de las Municipalidades de: Mora, Puriscal, Turrubares y Santa Ana para el fortalecimiento de los procesos de ordenamiento territorial	✓	₡5.000.000
	TOTAL		₡ 59.900.000

Programa de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades de las Municipalidades en formulación y gestión de proyectos de desarrollo a nivel local

Fase 2-A

Presupuesto estimado:
¢135.558.640

Capacitación se organizará de acuerdo a las 6 regiones que ha conformado el INDER para definir los territorios rurales:

- ▶ Región Pacífico central: 4 territorios rurales (con 13 subterritorios).
 - ▶ Región Huetar Norte: 3 territorios rurales (con 7 subterritorios).
 - ▶ Región Chorotega: 4 territorios rurales (con 11 subterritorios).
 - ▶ Región Brunca: 4 territorios rurales (con 7 subterritorios).
 - ▶ Región Huetar Caribe: 4 territorios (con 7 subterritorios).
 - ▶ Región Central: 9 territorios rurales (con 33 subterritorios).
- ▶ Las actividades de capacitación para esta fase se concebirán como un proceso que comprende sesiones presenciales grupales y sesiones de acompañamiento, para un total de 60 horas, al menos de las cuales deben ser de acompañamiento o asesoría *in situ*.
- ▶ Cada proceso de capacitación comprenderá un período aproximado de seis (6) meses en total.



Región	Territorios rurales	Subter. rurales	Grupos	Particip. x grupo	Territorios cubiertos Fase 2-A	Total de particip.
Pacífico central	4	13	1	16	Paquera, Cóbano, Lepanto, Chira	52
			2	36	Puntarenas, Montes de Oro, Monteverde, Orotina, Esparza, San Mateo, Quepos, Garabito, Parrita	
Huetar Norte	3	7	3	28	Guatuso, Upala, Los Chiles, San Carlos, Peñas Blancas, Río Cuarto, Sarapiquí	28
Chorotega	4	11	4	16	Nandayure, Hojancha, Nicoya, Santa Cruz	44
			5	16	Abangares, Cañas, Bagaces, Tilarán	
			6	12	Liberia, La Cruz, Carrillo	
Brunca	4	7	7	12	Osa, Corredores, Golfito	24
			8	12	Buenos Aires, Coto Brus, Pérez Zeledón	
Huetar Caribe	4	7	9	24	Talamanca, Pococí, Limón, Matina, Siquirres, Guácimo	24
Central	9	33	10	32	Turrialba, Jiménez, Paraíso, Alvarado, Cartago, Oreamuno, Guarco, La Unión	148
			11	32	Puriscal, Turrialba, Mora, Desamparados, Acosta, Aserrí, Santa Ana	
			12	24	Barva, Sta. Bárbara, San Rafael, San Isidro, Sto Domingo, Vara Blanca	
			13	36	Poás, Alajuela, Grecia, Valverde Vega, Atenas, Palmares, San Ramón, Zarcero, Naranjo	
			14	12	Dota, Tarrazú, León Cortés	
			15	12	Cartago, Oreamuno, El Guarco, La Unión	
Totales	28	77				320

COSTOS POR FASES

	Total participantes	Costo de las actividades de capacitación (¢)
Fase 1	375	¢59.900.000
Fase 2-A	320	¢135.558.640
Fase 2-B	(pendiente de definir)	(pendiente de definir)



Conacam-Costa Rica



Ana

Inicio

Buscar amigos

Crear



Página

Bandeja de e...

Notificaciones 41

Estadísticas

Herramientas...

Centro de an...

Más ▾

Configuración

Ayuda ▾



Conacam-Costa Rica

Crear nombre de usuario de la página

Inicio

Eventos

Opiniones

Información

Videos



Te gusta ▾



Siguiendo ▾



Compartir



+ Agregar un botón



Escribe una publicación...

Educación

Invita a amigos a que indiquen que les gusta tu página

CONACAM

CONSEJO NACIONAL DE
CAPACITACION MUNICIPAL

Consultas....

¡Muchas gracias!

ST.CONACAM@GMAIL.COM

FACEBOOK: CONACAM-COSTA RICA